



Necesario reducir ISR y generalizar IVA, pide CEESP

■ Considera que estas medidas afrontarán efectos fiscales de EU
■ Advierte el organismo sobre el sistema tributario de Trump

POR JUAN GARCIAHEREDIA

En México debe reducirse la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y por otra parte generalizar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a fin de afrontar los posibles efectos del proyecto fiscal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de acuerdo con un planteamiento de economistas.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), alertó que “el programa de Trump en una de sus versiones, se centra en el tema fiscal, especialmente en una importante modificación del sistema tributario que pretende una reducción

de la tasa del impuesto sobre la renta del 35 al 20 por ciento, en el que se podrá deducir la inversión de manera inmediata al 100 por ciento y que se complementa con un impuesto de ajuste en la frontera que exenta las exportaciones y grava las importaciones”.



El CEESP, encabezado por Luis Foncecerra, pidió considerar la instrumentación de una política fiscal espejo con EU, que tendría un impacto importante y ayudaría a compensar los efectos de una decisión de ese tipo

Creación de empleo y retención de inversión en EU, el objetivo: CEESP

“Con estas medidas se pretende cumplir con el objetivo de crear una gran cantidad de empleos, retener la inversión en Estados Unidos y recuperar la que está en el exterior a través de una política de amenazas en contra de las empresas que decidan seguir invirtiendo fuera del país, y en especial en México”, detalló el organismo integrado por economistas.

Conforme a datos de la agrupación, diversos especialistas han hecho un análisis exhaustivo sobre todas estas medidas y la opinión prácticamente unánime, es que para lograr esos objetivos se tendrán serios obstáculos, además de que puede propiciar serias fricciones en los mercados internacionales, “que sin duda llevarán a que muchos países tomen medidas para protegerse, lo que podría incidir negativamente en la evolución de la economía mundial”.

“Sin duda -subrayó el Ceesp- el escenario es complejo y nuestro país es el más afectado, por lo que es el momento de tomar decisiones contundentes y que vayan en línea con la fortaleza de la economía mexicana. Responder en los

mismos términos no es una idea descabellada. En realidad su propuesta fiscal -sin el ajuste frontero- es similar a nuestro impuesto IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única), ahora desaparecido”.

En ese punto, en un Análisis Económico Ejecutivo dicho Centro de Estudios expuso que “considerar la instrumentación de una política fiscal espejo con Estados Unidos (EU), tendría un impacto importante y ayudaría a compensar los efectos de una decisión de ese tipo en EU”.

“Bajar la tasa del ISR en nuestro país y elevar o generalizar el IVA pueden ser medidas necesarias. Es hora de que en conjunto el Gobierno y el sector privado se concentren en realizar propuestas que contribuyan tanto a enfrentar la situación que se avecina, como a insistir en el combate a la corrupción e impunidad, que han sido factores importantes que han inhibido un mayor ritmo de crecimiento y que obstaculizan cualquier política económica en la que no haya consenso y beneficio político ni ganancias monetarias, afectando la población objetivo que puede ser beneficiada”, subrayó el Ceesp.